

Escrito por Gety Pavez Vidal
Viernes, 30 de Octubre de 2020 11:21 -



El Hospital San Fernando fue uno de los primeros centros de la red asistencial en O'Higgins en implementar la división de su servicio de Urgencia en Urgencia Respiratoria y No Respiratoria, como parte del objetivo de disminuir los riesgos de contagio por coronavirus, tanto en usuarios como en funcionarios. La iniciativa permitió además agilizar los tiempos de espera que son vitales en quienes contraen esta enfermedad y permitir una mayor fluidez en otras atenciones como politraumatizados, infartos o ACV en un sector implementado en el Consultorio Adosado de Especialidades (CAE-policlínico).

Han pasado más de 7 meses y el balance ha sido positivo por parte del equipo que compone la unidad de Emergencia Hospitalaria. César Pontigo, enfermero supervisor de dicha unidad, manifestó que “durante este tiempo de pandemia por coronavirus, nos hemos enfrentado a desafíos sanitarios sin precedentes, pero que se ha sabido manejar en un excelente nivel por parte de nuestros funcionarios de ambas urgencias. La habilitación de la Urgencia NO Respiratoria nos ha permitido mantener la oportunidad y calidad de atención de otras patologías no relacionadas con el COVID, pero siempre bajo estrictos protocolos que protegen a nuestros usuarios y personal de contagios”.

El profesional reiteró que “si presenta sintomatología respiratoria, debe dirigirse a la urgencia habitual ubicada en calle Carelmapu, cuyo acceso es por el estacionamiento de ambulancias. Se someterá a un pre-triage a cargo de un técnico de enfermería, para luego ingresar al triage siendo categorizado por un enfermero(a). Si presenta los síntomas del coronavirus (fiebre alta, tos, dolor de cabeza o muscular, dolor de garganta, etc.) un médico autorizará la realización del examen PCR. Recuerde siempre portar su mascarilla, ya que es obligatoria al momento de ingresar a nuestras dependencias”.

Respecto a las atenciones en la Urgencia NO Respiratoria, “usted como usuario debe dirigirse al acceso principal al hospital por calle Negrete, ingresando por la entrada principal al policlínico-CAE; deberá acercarse a la ventanilla (Coordinación) para esperar su atención en triage a cargo del enfermero, para luego ser evaluado por un médico. Las patologías que aquí se presentan son principalmente dolores abdominales, dolor de pecho, ACV, traumatológicas, accidentes de tránsito, o procedimientos menores como controles de alcoholemia, los que NO son respiratorias. De igual forma, recuerde siempre portar su mascarilla”, argumentó César Pontigo.

Finalmente, ante cualquier duda que presente la comunidad sobre el funcionamiento de los servicios de Urgencia (Respiratoria y No Respiratoria), puede comunicarse con la Oficina OIRS llamando al fono 722336145 de lunes a sábado de 08:00 a 16:00 hrs.

Hospital San Fernando reitera a la comunidad sobre funcionamiento de sus Servicios de Urgencia

Escrito por Gety Pavez Vidal

Viernes, 30 de Octubre de 2020 11:21 -
